

CRITERIOS PARA LA REDACCIÓN DE LAS MONOGRAFÍAS A ELABORAR POR LOS GRUPOS DE LA RED RIFOREDEx

Redactores

Coordinador: Dámaso R. Ponvert Delisles Batista
Vicecoordinador: Jorge L. Martín Chioldes

La Habana, Cuba.
Febrero 2021

CRITERIOS PARA LA REDACCIÓN DE LAS MONOGRAFÍAS A ELABORAR POR LOS GRUPOS DE LA RED RIFOREDEx

I. INTRODUCCIÓN

Seguramente, muchos de los miembros de nuestra red se han enfrentado alguna vez a la confección de una monografía; probablemente desde su condición de estudiante universitario o como investigador. Cualquiera de nosotros podríamos enfrentar la redacción de una monografía, bien individualmente, bien en composición de grupos; y en cada caso, surgirían multitud de variantes; unas más extensas, otras con una estructura diferente, algunas con formatos y estilos específicos, etc. En otras palabras, tendríamos diferentes criterios para abordarlas, y, por lo tanto, los resultados serían multiformes.

En el caso de la red RIFOREDEx, una de las tareas previstas a realizar es la redacción y presentación de al menos dos monografías por cada grupo en distintos momentos del período de cuatro años, que representarían 14 en total. Y en este sentido, algunos colegas nos han sugerido que presentemos un documento donde se especifiquen los criterios que asumirá la red para que las monografías de igual contenido temático mantengan cierta uniformidad en cuanto a su estructura, lo cual nos parece correcto, toda vez que la idea que se ha concebido a nivel de la red, es generar dos monografías integradas, sin que ello signifique menoscabar la identidad de cada una de las 14 y mucho menos la posibilidad de su publicación por cada uno de los grupos.

Sin embargo, conviene destacar que nos referimos a la uniformidad estructural y no así a la estilística, que, en última instancia, dependerá del horizonte teórico, metodológico y de la experiencia en redactar materiales científicos que posean los miembros de los grupos responsabilizados con la elaboración y presentación de tales monografías.

Considerando esta perspectiva, nos parece correcto antes de entrar en los criterios estructurales que deberían observarse, traer a colación la relación, objetivos, contenido y alcance de las monografías que tenemos planteadas abordar en el período de acción de la red.

Monografía 1: Estado del arte de la Resiliencia Comunitaria: conocimiento teórico-práctico-ancestral-tradicional-actual a nivel del país.

Objetivo: investigar los conocimientos, experiencias y buenas prácticas a nivel comunitario, que nos legaron nuestros antepasados (indígenas, esclavos, otras culturas asentadas, etc.), que aportaron elementos de resiliencia a las generaciones posteriores en cada uno de los países de la red.

Alcance: para fines netamente metodológicos, consideramos que el estado del arte de la resiliencia comunitaria, debería abarcar dos estadios: el conocimiento teórico-práctico-ancestral-tradicional, y el conocimiento teórico-práctico-actual (entendiendo como “actual” el período comprendido desde el inicio del siglo XX a nuestros días).

Responsables: los responsables de grupos nacionales de común acuerdo con sus miembros, definirán los redactores y organizarán, orientarán y supervisarán el trabajo de éstos.

Redactores: se responsabilizan con la gestión de información y conocimiento y en la redacción de los tópicos asignados.

Plazo: desde febrero hasta noviembre de 2021. La fecha de entrega a la coordinación de la red: 30 de noviembre 2021.

Propiedad intelectual: el copyright pertenecerá al grupo de la red.

Publicación: los grupos de la red mantienen la potestad de gestionar la publicación en fuentes digitales o físicas solicitando los derechos correspondientes (ISBN).

Envío: el original de la monografía será enviado a la coordinación de la red con el fin de integrarlas en un ejemplar único que sería publicado como manual o libro a nombre de todos los integrantes de la red (copyright de la red).

Monografía 2: Resultados y experiencias obtenidas para medir la condición de resiliencia de la comunidad con la utilización de metodologías, indicadores, procedimientos y herramientas propias u adoptadas.

Objetivo: exponer a la comunidad académica y científica los logros científicos y experiencias obtenidas por los grupos de la red como resultado de los procesos ejecutados para medir (evaluar) la condición de resiliencia de las comunidades metas con las metodologías y herramientas propias diseñadas y desarrolladas por los grupos de la red.

Alcance: los resultados y experiencias abarcan: el marco de resiliencia con sus componentes básicos (Áreas Temáticas, Componentes Esenciales de Resiliencia, Indicadores cualitativos y cuantitativos y Medios de verificación), la metodología empleada (Parte A y B), la herramienta utilizada (caracterización y aplicación) y cualquier otro aspecto que se considere relevante.

Responsables: los responsables de grupos nacionales de común acuerdo con sus miembros, definirán los redactores y organizarán, orientarán y supervisarán el trabajo de éstos.

Redactores: se responsabilizan con la gestión de información y conocimiento y en la redacción de los tópicos asignados.

Plazo: desde febrero hasta noviembre de 2023. La fecha de entrega a la coordinación de la red: 30 de noviembre 2023.

Propiedad intelectual: el copyright pertenecerá al grupo de la red.

Publicación: los grupos de la red mantienen la potestad de gestionar la publicación en fuentes digitales o físicas solicitando los derechos correspondientes (ISBN).

Envío: el original de la monografía será enviado a la coordinación de la red con el fin de integrarlas en un ejemplar único que sería publicado como manual o libro a nombre de todos los integrantes de la red (copyright de la red).

II. ASPECTOS GENERALES

2.1 Conceptualización

Proponemos asumir los conceptos de Vara, A. (2010) que plantea: Monografía es un tratado sobre un tema específico. Monografía viene de “mono” que significa único, y “graphos” que significa escrito. “Entonces, la monografía es un escrito sobre un tema único. Una monografía es un texto informativo y crítico donde se organizan datos sobre un tema, después de revisar diferentes fuentes bibliográficas”

El mismo autor señala que “Hay que tener claro que una monografía no es *una* tesina, ni una tesis, ni una ponencia, ni un artículo científico; en sentido amplio, una monografía es una descripción, narración o exposición explicativa, sobre una determinada parte de una ciencia, disciplina, tecnología o sobre un asunto en particular, tratando un tema de manera circunscrita”.

Y finalmente aclara que “La monografía es un tipo de texto académico, es decir, que circula en el ámbito educativo con el objetivo de “hacer avanzar” el conocimiento”. Loprete (1984) lo caracteriza como: “...un informe sobre un asunto limitado que se ha investigado académicamente según el método científico o técnico; es la expresión del resultado de esa investigación. Se usa en la escuela media y sobre todo en la Universidad”.

En cuanto al término “elaborar” muy comúnmente utilizado al referirse al proceso de obtención del producto, Ander-Egg y Valle (2013) plantean que “El sentido y el alcance general que la mayoría de los diccionarios le dan a la palabra elaborar —“preparar un producto por medio de un trabajo adecuado”— pueden aplicarse plenamente a la tarea de hacer una monografía.

¿En qué consiste ese “trabajo adecuado”?... Vista desde una perspectiva global, la elaboración de una monografía comporta cuatro fases o etapas principales:

- La elección del tema, o sea, la cuestión concreta que se propone investigar dentro de un determinado ámbito o área científica.
- La elaboración de guiones que servirán para ir esbozando el contenido y la estructuración de la monografía.
- La búsqueda y la recogida de datos e información pertinente y necesaria para llevar a cabo el trabajo.
- Las tareas referentes a la redacción de la monografía: una monografía no escrita es un trabajo inexistente.

En nuestro caso, los temas han sido preestablecidos por el propio interés de la red, por lo que los redactores deberán concentrarse en establecer los guiones que lo conducirán a la estructura definitiva de su monografía, así como a la gestión de información requerida para abordar dichos contenidos y posteriormente dedicarse a la redacción del cuerpo de la monografía siguiendo la estructura planteada en estas indicaciones.

2.2 Tipos de Monografía.

Según Vara (2010), según la forma de abordar el tema, existen tres tipos de monografías:

- **Monografías de Compilación.** Se redacta una presentación crítica de la bibliografía que hay al respecto. Es importante tener buen nivel de comprensión y ojo crítico para referirse a los diferentes puntos de vista y exponer la opinión personal.
- **Monografías de Investigación.** Se aborda un tema nuevo o poco explorado y se realiza la investigación original.
- **Monografías de Análisis de Experiencia.** Es frecuente que se emplee este tipo en las carreras que implica una práctica.

De acuerdo con esta perspectiva, corresponde a los grupos definir el tipo específico que van a utilizar, en las dos monografías que se abordarán.

III. CRITERIOS ESTRUCTURALES

Para el caso de las monografías elaboradas por los grupos de la red RIFOREDEX, se propone una estructura compuesta de las partes siguientes.

1. Formato
2. Carátula
3. Agradecimientos
4. Índice: Tabla de contenidos. Relación de títulos y subtítulos, con indicación de la página donde se encuentran.
5. Índice tablas y figuras
6. Introducción: Presentación del tema a ser tratado: objetivos propuestos, breve comentario de los capítulos que se desarrollarán y la justificación del estudio.
7. Contenido temático: Desarrollo de todos los capítulos y subcapítulos previstos, de manera clara y coherente, evitando repetición de temas. Observar las pautas de la redacción científica y utilizar las citas para referencias, según normas APA.
8. Conclusiones: No excederán de cinco. Enunciados precisos, claros y coherentes con el contenido temático y los objetivos.
9. Recomendaciones: enunciar de manera clara y comprensible las propuestas que el redactor debe aportar respecto al tema. Presentar un máximo de tres. Deben ser factibles.
10. Fuentes de información: Listado de todas las fuentes consultadas, siguiendo el Sistema APA.
11. Apéndices y/o anexos
12. Glosario

1. Formato

- Se escribirá en página de fondo blanco tipología A4.
- Los folios tendrán encabezado en el cual se inscribirá el título de la red a un tamaño que se corresponda al espacio disponible.
- También tendrán pie de página donde se insertará el título de la monografía a un tamaño tal que permita su lectura íntegra de acuerdo con el espacio disponible.
- Los márgenes derecho e izquierdo deberán tener 3 cm y los superior e inferior 2.5 cm.
- Los ítems se registran centrados, en mayúscula y en fuente "Arial" tamaño 12.
- Los capítulos se registran centrados, en mayúsculas, en fuente "Arial" tamaño 14, enumerados en romanos.
- El contenido se escribirá, en letra "Arial" número 12 a un espacio (1.0) con alineación justificada.
- La numeración de las páginas será en arábigos según el tipo de encabezado seleccionado.
- Las monografías terminadas, deberán contar con el visto bueno de todos los miembros del grupo y del responsable, y, deberán presentarse al coordinador de la red en formato digital.

2. Carátula

Debe incluir el logotipo del Programa CYTED y el de la Red RIFOREDEx (que está en proceso de diseño), la palabra subrayada “MONOGRAFÍA”, debajo, el título temático, el autor o autores, el área de investigación a la que corresponda, la ciudad-país y año de elaboración. Estos contenidos se dispondrán en un folio contentivo del diseño de la entidad de la red, tal como aparecen en la figura 1, página 9.

3. Agradecimientos

En la parte superior derecha de la página y en letra cursiva, deberá incluirse la nota siguiente: “Esta monografía ha sido realizada en el marco de la Red Iberoamericana para la Formación de Comunidades Resilientes ante Riesgos y Desastres por Eventos Naturales Extremos (RIFOREDEx), adscrita y financiada por el Programa Iberoamericano de Ciencia y tecnología para el Desarrollo”. Y si hubiere alguna otra institución que hubiere aportado financiación para apoyar la investigación, la adquisición de bibliografías o la impresión (si fuere el caso), también debería destacarse.

4. Índice

Deben organizarse los títulos y subtítulos en filas, indicando el número de páginas que corresponden, preferiblemente en una sola página como muestra a modo de ejemplo arbitrario la figura 2 en la página 10.

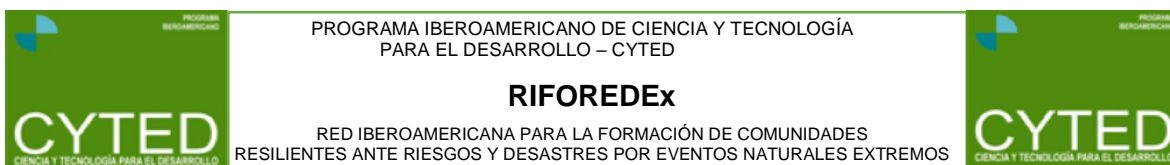
5. Índice de tablas y figuras

Se colocarán en ese mismo orden en la página, cada una con los componentes numerados consecutivamente, con números arábigos y la descripción del objeto.

6. Introducción

Es la parte inicial del texto en donde se establecen con precisión los grandes ejes del estudio. Es importante que al redactarla se presenten los elementos para que su lectura resulte interesante. Los criterios que se deberá incluir en la introducción son:

- Presentar el tema en cuanto al objeto de investigación.
- Describir las circunstancias que llevaron a elegirlo.
- Plantear el problema de la investigación fundamentándolo con datos de fuentes ya investigadas.
- Definir de forma clara y precisa el propósito/objetivo (s) que se persigue en la monografía.
- Destacar la importancia de la investigación en el plano teórico.
- Redactar en forma sintética las partes que componen el trabajo en forma de párrafos.



MONOGRAFÍA

Instrucciones para la elaboración de monografías Red Iberoamericana para la Formación de Comunidades Resilientes ante Riesgos y Desastres por Eventos Naturales Extremos (RIFOREDEx)

Autores:

Nombre y apellidos del autor 1

Nombre y apellidos del autor 2

Nombre y apellidos del autor 3

Investigación Temática en el Área del Conocimiento de las Ciencias Socio-Culturales

La Habana, Cuba

-2021-

INDICE

No.	Contenido	Página
	Agradecimientos	
	Índice	
	Índice de tablas y figuras	
	Introducción	
	DESARROLLO	
1	CAPÍTULO 1: DESCRIPCIÓN DEL CAPÍTULO 1	
1.1	Descripción del acápite 1.1	
1.2	Descripción del acápite 1.2	
1.3	Descripción del acápite 1.3	
2	CAPÍTULO 2: DESCRIPCIÓN DEL CAPÍTULO 2	
2.1	Descripción del acápite 2.1	
2.2	Descripción del acápite 2.2	
2.2.1	Descripción del su acápite 2.2.1	
2.3	Descripción del acápite 2.3	
2.3.1	Descripción del su acápite 2.3.1	
3	CAPÍTULO 2: DESCRIPCIÓN DEL CAPÍTULO 3	
3.1	Descripción del acápite 3.1	
3.2	Descripción del acápite 13.2	
3.2.1	Descripción del su acápite 3.2.1	
3.3	Descripción del acápite 3.3	
3.3.1	Descripción del su acápite 3.3.1	
4	CONCLUSIONES	
5	RECOMENDACIONES (si fuere)	
6	REFERENCIAS	
7	ANEXOS (si fuere)	
8	GLOSARIO (si fuere)	

Figura 2. Forma de presentar el índice de la monografía. Fuente: Elaboración propia

Nota: el número de los capítulos y la extensión de sus acápites y subacápites depende de la elección de cada autor o autores.

7. Contenido temático

El contenido temático constituye la parte substancial de la monografía, se inicia después de revisar de manera crítica las fuentes consultadas de tal modo que el conocimiento logrado del tema, que es de interés a investigar, permita estructurar la información pertinente en capítulos, subcapítulos y acápite, que no deberán exceder de cinco niveles de subdivisión, a través de los cuales se expondrán de manera ordenada, clara, coherente y pormenorizada la información obtenida mediante las referencias.

La literatura seleccionada deberá aportar a la monografía información básica referencial teórica, resultados de otros estudios, conocimientos actuales del tema que se está investigando y si es posible el propio juicio de valor del investigador que deberán estar racionalmente fundamentadas. La calidad en el trabajo de investigación implica el respeto al derecho de autor, para tal fin es trascendental que todas las citas del contenido temático se referencien siguiendo las normas APA (Anexo 1).

En la redacción de la monografía debe emplearse un lenguaje claro evitando las redundancias, incongruencias y faltas ortográficas.

Es cuestionable determinar un número de páginas que deben ser consideradas para desarrollar el contenido temático por la existencia de una relación directa con el tema; el texto deberá recoger información relevante, detallada y actualizada de la investigación. En todo caso, se propone una extensión máxima de 60 páginas.

8. Conclusiones

Es la parte final del texto que expresa el aporte final del investigador. Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos y elementos:

- Presentar los resultados de las fuentes de información consultadas, respondiendo a los objetivos correspondientes.
- Se conecta con los argumentos y datos señalados, proporcionando una consideración final más general.
- Se deja en claro y se reafirman aquellos conceptos que quedan en pie con mayor vigor, y la incidencia que el aporte de la monografía tenga en el campo del conocimiento.
- Es importante observar la apertura del horizonte después de la revisión para elaborar nuevas investigaciones, mediante el planteamiento de nuevas interrogantes.
- Se escriben en párrafos separados.

9. Recomendaciones

- Deberá especificar los inconvenientes encontrados en el desarrollo temático, recomendando las medidas a tomar en cuenta para evitarlos en trabajos posteriores.

- También se puede describir las ampliaciones o delimitaciones necesarias para un mejor abordaje del tema.
- En algunos casos se hacen sugerencias o propuestas a instituciones o entidades en cuanto a determinados aspectos de interés para ellas derivadas de la investigación realizada.
- Se podrán hacer recomendaciones a tener en cuenta durante los trabajos posteriores en las comunidades.

10. Fuentes de información consultadas

La validez y confiabilidad que ofrezca este tipo de trabajo científico, están sustentadas únicamente en la calidad y confiabilidad de las fuentes consultadas y en la profundidad de las fundamentaciones aportadas.

En sentido general, son fuentes de consulta aquellos elementos que proporcionan información acerca de la realidad; pueden ser directas o indirectas. A las primeras, se llega a través de la observación y de la encuesta; las fuentes indirectas requieren ejecutar la técnica del “análisis documental”, por corresponder a libros, artículos de Internet y otros escritos.

En nuestro caso, las citas y referencias serán formuladas de acuerdo con las Normas APA (Anexo 1).

11. Apéndices o anexos

Corresponden a una recopilación organizada de documentos complementarios utilizados en el análisis de información cuya autoría pertenece a terceros, además de esquemas, gráficos, tablas, y otros medios informativos que refiera el cuerpo de la monografía.

12. Glosario

En algunos casos debe incluirse un glosario, el cual es una especie de diccionario donde se incluyen aquellas palabras técnicas mencionadas en la monografía que requieran de una especificación de su significado para favorecer un mejor entendimiento del tema, y ordenadas alfabéticamente.

IV. BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

Ander-Egg, Ezequiel y Pablo Valle, 2013, Cómo elaborar monografías, artículos científicos y otros textos expositivos, Textos Universitarios / Investigación, TU/INV 001-2013, Fondo Editorial de la UIGV, Lima, Perú, 1ra. ed., 106 p. ISBN: 978-612-4050-66-4. Disponible en:

http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/590/Como%20elaborar%20monografias_vc.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Loprete, Carlos, 1984, Literatura y comunicación, Buenos Aires, Plus Ultra. Disponible en:

https://www.academia.edu/11903814/Estructura_Para_Realizaci%C3%B3n_De_Monograf%C3%ADa

Normas APA, Disponibles en: www.apastyle.org

Monografías.com, S/A, La Monografía, 60. Disponible en: www.monografias.com

Morales Vadillo, R., y Colectivo de autores, S/A, Manual de Monografías. Sistema Educativo Basado en la Investigación por Niveles, Facultad de Odontología, Universidad de San Martín de Porres, 16 p. Disponible en: <https://www.usmp.edu.pe/odonto/instInvestigacion/pdf/2018/Manual%20de%20Monografias.pdf>

USPS, S/A, Instructivo para elaboración de monografía. Investigación temática. Universidad de San Pedro Sula, San Pedro Sula, Honduras, 25 p. Disponible en: http://www.usap.edu/wp-content/uploads/2012/11/Elaboracion_de_Monografia_Investigacion_Tematica.pdf

Vara, Arístides, 2010, Estructura para realización de monografía, Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Tecnar (CICTAR), Lima, Perú, 9 p. Disponible en: http://www.aristidesvara.net/pgnWeb/libros/pdf/manual_monografias.pdf

Anexo 1. Normas A.P.A. para citar información bibliográfica

A. Libros.

1. Debe aparecer: apellido del autor, coma, inicial/es del nombre, punto, fecha entre paréntesis, punto, título subrayado o en letra cursiva, punto, lugar de edición, dos puntos, editorial, punto. Por ejemplo:

Carr, Wilfred y Kemmis, Steve (1988). *Teoría crítica de la enseñanza: La investigación-acción en la formación del profesorado*. Barcelona: Martínez Roca.

Coulon, Alain (1988). *La etnometodología*. Madrid: Cátedra.

Elliott, John (1989). *La Investigación-acción en educación*. Madrid: Morata.

2. Cuando el lugar de edición no es una capital conocida, es apropiado citar la provincia, el estado o el país. Por ejemplo:

Comes, Prudenci (1974). *Técnicas de expresión-1: Guía para la redacción y presentación de trabajos científicos, informes técnicos y tesinas*, (2ª ed). Vilassar de Mar, Barcelona: OikosTau.

Fernández Sierra, Juan y Santos Guerra, M. Angel. (1992). *Evaluación cualitativa de programas de educación para la salud*. Archidona, Málaga: Aljibe.
 Sáenz Barrio, Oscar (Dir.) (1991). *Prácticas de enseñanza: Proyectos curriculares y de investigación-acción*. Alcoy, Alicante: Marfil.

3. Si hay más de un autor deben indicarse todos, separados por comas, (;) excepto el último que va precedido de la conjunción 'y'. Por ejemplo:

Cook, Thomas D. y Reichardt, Charles S. (1986). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación educativa*. Madrid: Morata.

Goetz, Judith P. y LeCompte, Margaret D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.

Kemmis, Steve y McTaggart, Robin (1988). *Cómo planificar la investigación-acción*. Barcelona: Laertes.

4. Si durante el texto se cita una referencia de más de tres autores se puede citar el primero seguido de la expresión et al. (y otros). Por ejemplo,

"Bartolomé et al. (1982)", "Gelpi et al. (1987)". Pero en la bibliografía deben aparecer todos los autores. Por ejemplo:

Bartolomé, Margarita; Echeverría, Benito; Mateo, Joan y Rodríguez, Sebastián (Coord.). (1982). *Modelos de investigación educativa*. Barcelona: ICE de la Universidad de Barcelona.

Gelpi, Ettore; Zufiaur, Rosa; Cabrera, Flor y Ferrández, Adalberto (1987). *Técnicas de evaluación y seguimiento de programas de formación profesional*. Madrid: Largo Caballero.

5. A veces el autor es un organismo o institución. En estos casos, para evitar la repetición, la referencia se señala al final con la palabra "autor". Por ejemplo:

Círculo de Progreso Universitario (1982). *Guía de las salidas universitarias*. Madrid: Autor. Ministerio de Educación y Ciencia (1989). *Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo*. Madrid: Autor.

6. Cuando se trata de obras clásicas, de las cuales se ha consultado una versión reciente, pero interesa especificar el año de la versión original, se puede hacer entre paréntesis después de la referencia consultada. Por ejemplo:

Bacon, Francis (1949). *Novum Organum*. Buenos Aires: Losada. (Versión Original 1620).

Bernard, C. (1976). *Introducción al estudio de la medicina experimental*. Barcelona: Fontanella. (Versión original 1865).

7. Cuando existen varias ediciones diferentes se especifica entre paréntesis después del título, en números. Por ejemplo:

Brueckner, L.J. y Bond, G.L. (1984). *Diagnóstico y tratamiento de las dificultades en el aprendizaje* (10 ed.). Madrid: Rialp.

Tenbrink, T.D. (1988). *Evaluación: Guía práctica para profesores* (3 ed.). Madrid: Narcea.

8. Si una obra no ha sido publicada, pero se conoce su pronta publicación, se escribe en lugar de la fecha la expresión "(en prensa)". Por ejemplo:

Rodríguez Rojo, Martín (coord). (en prensa). *Actas del Simposio Internacional sobre Teoría Crítica e Investigación/Acción*. Universidad de Valladolid: Valladolid, 1-4 de noviembre.

9. Si son varios volúmenes los que componen la publicación, los cuales han sido editados en varios años, éstos se escriben separados por un guión. Por ejemplo:

Wittrock, Merlin C. (Ed.). (1990). *La investigación de la enseñanza* (3 tomos) Barcelona: Paidós/MEC.

Arnau, Juan (1981-1984). *Diseños experimentales en psicología y educación*, (2 Tomos). México: Trillas.

10. Cuando son compilaciones (readings) se especificará después del nombre, compilador, editor, director o coordinador. Por ejemplo:

Haynes, Lucila (Comp.). (1989). *Investigación/acción en el aula* (2ª ed.). Valencia: Generalitat Valenciana.

López Melero, Miguel y Guerrero López, J. Francisco. (Coords.). (1991). *Caminando hacia el siglo XXI; la integración escolar*. VII Jornadas de Universidades y educación especial. Málaga: Universidad de Málaga.

Quintana Cabañas, José M. (Coord.). (1986). *Investigación participativa*. Madrid: Narcea.

11. Cuando se cita un capítulo de un libro, el cual es una compilación (reading), se cita en primer lugar el autor del capítulo y el título del mismo, seguidamente el compilador (Comp.), editor (Ed.) o director (Dir.), coordinador (Coord.), título (las páginas entre paréntesis). lugar de edición: y editorial, igual que en la referencia de cualquier libro. Por ejemplo:

Guba, Egón G. (1983). *Criterios de credibilidad en la investigación naturalista*. En José Gimeno Sacristán y Angol. Pérez Gómez (Comps.), *La enseñanza: su teoría y su práctica* (pp. 148-165). Madrid: Akal.

12. Cuando el apellido del autor es muy corriente se suelen poner los dos apellidos. Por ejemplo:

Martínez Rodríguez, Juan B. (Coord.). (1990). *Hacia un enfoque interpretativo de la enseñanza*. Granada: Universidad de Granada.

Pérez Serrano, M^a. Gloria (1990). *Investigación-acción: Aplicaciones al campo social y educativo*. Madrid: Dykinson.

Rodríguez Espinar, Sebastián (1982). *Factores de rendimiento escolar*. Vilassar de Mar, Barcelona: Oikos-Tau.

B. Artículos de revistas.

1. En este caso, lo que va subrayado, o en letra cursiva, es el nombre de la revista. Se debe especificar el volumen de la revista y las páginas que ocupa el artículo separadas por un guión. Se especificará el volumen y el número de la revista, cuando cada número comienza por la página uno. Por ejemplo:

García Ramos, J. Manuel (1992). Recursos metodológicos en la evaluación de programas. *Bordón*, 43, 461-476.

House, Ernie R. (1992). Gran política, pequeña política. *Cuadernos de Pedagogía*, 202, 51-57.

Stenhouse, Lawrence (1991). La investigación del curriculum y el arte del profesor. *Investigación en la Escuela*, 15, 9-15.

Molina García, Santiago (2003). Representaciones mentales del profesorado con respecto al fracaso escolar. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17(1), 151-175.

3. En los demás aspectos las normas son equivalentes a las dadas por las referencias de libros.

C. Otros documentos.

1. Si se trata de documentos no publicados y que se desconoce su posible publicación se puede indicar con la palabra "inédito". Por ejemplo:

Blanco Villaseñor, Ángel (1984). Interpretación de la normativa APA acerca de las referencias bibliográficas. Barcelona: Departamento de Psicología Experimental, Universidad de Barcelona (inédito).

2. Cuando se trata de comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos, Seminarios, Simposios, Conferencias, etc. se especifica autor, título y congreso, especificando si es posible el mes de celebración. Al final se puede poner la palabra "paper" para indicar que no ha sido publicado. Por ejemplo:

Pérez Gómez, Ángel (1992). La formación del profesor como intelectual. Simposio Internacional sobre Teoría crítica e Investigación Acción, Valladolid, 1-4 abril, (paper).

3. Si se conoce la publicación posterior de la comunicación presentada a un congreso también se puede especificar. Por ejemplo:

Cronbach, Lee J. (1974). Beyond the two disciplines of the scientific psychology. Comunicación a la Asamblea de la APA, 2 de septiembre. Reproducido en Más allá de las dos disciplinas de la psicología científica. En F. Alvira, M.D. Avia, R. Calvo y F. Morales, (1979). Los dos métodos de las ciencias sociales, (pp. 253-280). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

D. Orden alfabético.

1. Las referencias bibliográficas deben presentarse ordenadas alfabéticamente por el nombre del autor, o primer autor en caso de que sean varios.

2. Si un autor tiene varias obras se ordenarán por orden de aparición. Por ejemplo:

De Landsheere, Guy (1982). La investigación experimental en educación. París: UNESCO.

De Landsheere, Guy (1985). Diccionario de la evaluación y de la investigación educativa. Vilassar de Mar, Barcelona: Oikos-Tau.

De Landsheere, Guy (1986). La recherche en éducation dans le monde. París: P.U.F.

Stenhouse, Lawrence (1984). Investigación y desarrollo del curriculum. Madrid: Morata.

Stenhouse, Lawrence (1987). La investigación como base de la enseñanza. Madrid: Morata.

Stenhouse, Lawrence (1991). La investigación del curriculum y el arte del profesor. Investigación en la Escuela, 15, 9-15.

3. Si son trabajos en colaboración con varios autores, el orden vendrá indicado por el apellido del segundo autor, independientemente del año de publicación.

Las publicaciones individuales se colocan antes de las obras en colaboración. Por ejemplo:

Stake, Robert E. (1975a). Evaluating the arts in education: a responsive approach. Columbus, Ohio: Merrill.

Stake, Robert E. (1975b). Program Evaluation: particularly responsive evaluation. Occasional Paper n. 5. Kalamazoo: University of Western Michigan.

Stake, Robert E. (1978). The case study method in social inquiry. Educational Researcher, 7, 5-8.

Stake, Robert E. and Easley, J.A., Jr. (Comp.) (1978). Case studies in science educations, vol. 1,2. Urbana, Ill.: CIRCE, University of Illinois.

Stake, Robert E. and Gjerde, C. (1971). An evaluation of TCITY: The Twin City Institute for Talented Youth. Occasional Paper n. 1. Kalamazoo: University of Western Michigan.

4. Si de un mismo autor existen varias referencias de un mismo año se especificarán los años seguidos de un orden alfabético. Por ejemplo:

Freire, Paulo (1978a). Pedagogía del oprimido. Madrid: Siglo XXI.

Freire, Paulo (1978b). Pedagogía y acción liberadora. Madrid: Zero.

Freire, Paulo (1978c). Cartas a Guinea-Bissau: Apuntes para una experiencia pedagógica en proceso. Madrid: Siglo XXI.